

**ALERTA POR FALSA APLICACIÓN DE ENCUESTAS AL SECTOR PRODUCTOR DE
CAFÉ EN NOMBRE DEL INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA**

Señores
Beneficiadores, Exportadores, Torrefactores y Comerciantes de Café

Estimados Señores.

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica, **(ICAFE)**.

Sirva este medio para hacer de conocimiento del Sector Cafetalero, que hemos recibido información, sobre la aplicación de una encuesta supuestamente elaborada por el Instituto del Café de Costa Rica, para conocer acerca de la realidad que enfrenta el sector Productor.

Dicha encuesta no ha sido propuesta, elaborada ni autorizada por el ICAFE, razón por la que emitimos la presente circular de **alerta** para prevenir a los miembros del Sector de no ofrecer ningún tipo de información atinente a la actividad cafetalera a personeros no oficiales de la Institución.

Este tipo de estudios, cuando son aplicados por el ICAFE, cuentan con la notificación previa -mediante circular al sector- y se identifica a los funcionarios encuestadores con el respectivo carné institucional, por lo que, de conocer de encuestas irregulares no avaladas por el ICAFE, les instamos a no facilitar ningún tipo de información que pueda comprometer la actividad ante terceros inescrupulosos y denunciar el hecho.

Cualquier denuncia ante encuestas irregulares, puede canalizarla por medio de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Instituto del Café de Costa Rica con la Licda. Bilbia González Ulate, al correo electrónico bgonzalez@icafe.cr o por medio de los teléfonos 2243-7883 y 2243-7837.

Le solicitamos a las firmas Beneficiadoras colocar en espacios visibles esta información, para su divulgación al Sector Productor.

Atentamente,

Original Firmado

Ing. Edgar Rojas Rojas
Subdirector Ejecutivo